

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

57

MANCOMUNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES MEJORADA-VELILLA

CONTRATACIÓN

Aprobado mediante Decreto de la Presidencia número 100/2014, de 1 de agosto de 2014, el expediente para la contratación que a continuación se cita, cuya adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto, se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: contrato para la prestación del servicio “Punto de encuentro familiar” en la Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - b) Lugar de ejecución: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - c) Plazo de ejecución: desde el 1 de noviembre de 2014, hasta el 31 de diciembre de 2015.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 100.000,00 euros, exento de IVA.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Mancomunidad de Servicios Sociales Mejorada-Velilla.
 - b) Domicilio: plaza de España, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Teléfono: 916 793 327.
 - e) Fax: 916 792 674.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: quince días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, de lunes a viernes, en horario de nueve a catorce.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación: no se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: según lo establecido en la cláusula 18 del pliego de cláusulas administrativas.
8. Criterios de valoración de las ofertas. Establecidos en la cláusula 6 del pliego de prescripciones técnicas.
9. Apertura de las ofertas.
 - a) Lugar: Ayuntamiento de Mejorada del Campo. Salón de Plenos.
 - b) Domicilio: plaza del Progreso, número 1.
 - c) Localidad: 28840 Mejorada del Campo.
 - d) Fecha: décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones (si este fuera sábado se trasladará al lunes siguiente).
 - e) Hora: doce horas.
10. Gastos de anuncios: a cargo de la entidad adjudicataria, hasta un máximo de 3.000 euros.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos: “perfil del contratante” en www.mejoradadelcampo.es

Mejorada del Campo, a 1 de agosto de 2014.—La presidenta, María Isabel Lominchar Expósito.

(01/3.037/14)

